

Guaraníes temen que invadan TCO al buscar petróleo

Después de que el Gobierno aprobara recientemente un decreto, el presidente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Celso Padilla, dijo que su organización teme que casi todas sus Tierras Comunitarias de Origen (TCO) sean invadidas al hacer exploración hidrocarburífera en áreas protegidas. Hizo notar que el decreto 2366 viola la Constitución.

Por su parte, la Cidob realiza un recorrido informativo por comunidades indígenas sobre el tema.

“No queremos que nos pase como a los ayoreos que han sido desplazados a sectores urbanos y ahora viven en la ciudad con una mano adelante y la otra atrás, salen a pedir limosna y eso puede suceder”, dijo y explicó que el pueblo guaraní está asentado sobre todo en las reservas de Aguaragüe, Tarija; Iñaú, Chuquisaca; y en Caia, en Santa Cruz.

“Pero el decreto no sólo afecta a los guaraníes, sino a todos los pueblos indígenas”, señaló Padilla. El Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) administra 22 áreas protegidas en el país.

Consultado sobre si coordina acciones con la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), Padilla dijo que no porque esa organización tiene una dirigencia paralela encabezada por Melva Hurtado, que responde al Gobierno, y otra encabezada por Adolfo Chávez, cuyo liderazgo está venido a menos. Por lo que optó por apoyarse en organizaciones indígenas internacionales.

Por su parte, Chávez dijo que prevé terminar en tres a cuatro meses el recorrido informativo por comunidades indígenas que inició hace un mes para hacer conocer las nuevas normas.

Según el censo comunitario de la APG, que se actualiza anualmente, en áreas protegidas de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz habitan 400 mil guaraníes sin contar con los que viven en La Paz, Potosí, Oruro o Cochabamba.

“Ahí podemos practicar nuestros usos y costumbres. Lo que estamos viendo es cómo poder rechazar el decreto y otras leyes parecidas como la de compensación y la otra que limita el derecho a la consulta”, señaló Padilla en alusión al decreto 2195, de noviembre de 2014 que establece una asignación porcentual de la compensación financiera según el tipo de actividad hidrocarburífera, y al decreto 2298 de marzo pasado que modifica el reglamento de consulta, al que “lo han minimizado a una orden administrativa”, señaló Chávez.

Sobre el cuestionado decreto 2366, Padilla dijo que no fue consensado con los indígenas y además no sólo pone en riesgo el saneamiento de 19 TCO, iniciado tiempo atrás, sino que viola la Constitución Política del Estado (CPE). Manifestó que el Gobierno es el que debe hacer cumplir la ley de protección de las reservas naturales, pero es quien las incumple.

“El Gobierno saca sus decretos amañadamente, haciendo consultas arbitrarias, sin respetar la estructura orgánica”, cuestionó.

Dijo también que el decreto agrava el “malestar” generado tiempo atrás por la presencia de petroleras en su territorio. “Ha creado inestabilidad social y cultural, hay problemas”, lamentó.

Sobre las acciones a asumir, Padilla anunció una gran asamblea, fijada para el 17 al 19 de junio en Macharetí, que “probablemente va a ser para determinar acciones de hecho contra estas leyes sin consulta y sin socialización”.

Chávez dijo que “es posible que haya una marcha internacional, ellos (los indígenas) van a decidir”, señaló.

Fondioc ejecutó un proyecto de 8 meses en 3 años

El Fondo de Desarrollo Indígena Originario Campesino (Fondioc) ejecutó en tres años un proyecto agrícola que debió concretarse en sólo ocho meses, en la comunidad Uypaca del municipio Achocalla, de la provincia Murillo del departamento de La Paz, según el convenio entre la entidad estatal y los beneficiarios.

En el reporte de Erbol, el responsable legal del proyecto, Samuel Carillo, dijo que el Fondioc no viabilizó su proyecto consistente en la dotación de semilla mejorada de haba, papa, arveja, avena y equipamiento de maquinarias, entre otros.

“En el Fondo Indígena nos pusieron trabas, ahí no se ha hecho rápido las cosas, han demorado y por eso ahora nos han observado”, protestó el campesino en contacto con Erbol.

La propuesta productiva demandó un presupuesto total de 908.000 bolivianos. El primer desembolso de 500 mil se hizo en 2011 y el segundo de 408 mil recién en diciembre de 2014.

La obra en cuestión está dentro de los 153 proyectos que observó en febrero de 2015 la Contraloría General del Estado (CGE) y para la que se invirtió 71 millones de bolivianos, entre 2010 a 2013.

Técnicos de la interventora del Fondioc llegaron ayer al lugar y constataron que el proyecto observado por la Contraloría sí se ejecutó; sin embargo, no cuenta con cierre ante la entidad estatal.

Alrededor de 56 beneficiarios directos formaron parte de la asamblea que se realizó en ese municipio para informar al Fondo Indígena acerca de ese proyecto que se ejecutó, aunque no en el plazo previsto inicialmente, reportó ABI.

“Existen los equipos y los sembradíos, sin embargo, hay que ver por qué el retraso en el tiempo (...)”, dijo Fuentes.

Panaderos dejan para fin de mes medidas de presión

El ampliado de la Confederación de Panificadores de Bolivia (Conapabol) determinó ayer dejar pendientes hasta fin de mes sus medidas de presión y respetar el cuarto intermedio, declarado la semana pasada, en espera de la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno.

El presidente de la Conapabol, Daniel Lamas, dijo que según el voto resolutivo emitido ayer, el sector continúa en estado de emergencia, pero seguirá abasteciendo de pan a los mercados locales al mismo precio de 0,40 bolivianos.

También exigen la entrega de maquinaria que les fue comprometida por el Gobierno el 2013.

“Todos los departamentos están elaborando pan incluyendo La Paz, en todas las variedades, pan de batalla y marraqueta”, afirmó Lamas.

Señaló que lo único que quieren es que la ministra de Desarrollo Productivo, Verónica Ramos, les explique en base a cálculos técnicos cómo es que el pan se continuará vendiendo a 0,40 bolivianos la unidad si la harina ya no tendrá el precio subvencionado de 130 bolivianos la bolsa.

Hace casi dos semanas, el Gobierno retiró el subsidio a la harina de trigo destinada al pan de batalla, que regía desde 2011, argumentando que los bajos precios actuales y el abastecimiento ya no justifican que se mantenga la subvención.

Página Siete / La Paz

Entregan alimentos por Bs 2,6 millones

La Empresa Pública Productiva Lácteos de Bolivia (Lácteosbol) entregó aproximadamente 193.000 productos por un valor de 2,6 millones de bolivianos de paquetes rezagados del subsidio de lactancia a 96 hogares de beneficencia.

La entrega fue hecha a hogares de Sucre a cargo del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) y la donación estuvo a cargo de la ministra de Salud, Ariana Campero Nava.

Los productos no fueron recogidos por los beneficiarios y se los entregó a los hogares de acuerdo con el Artículo 20 del Reglamento de Asignaciones Familiares que señala que "se considera producto rezagado a los productos del subsidio prenatal y lactancia no recogidos por los beneficiarios en 90 días calendario, los cuales son compatibilizados a partir de la fecha de facturación efectuada por la distribuidora".

La norma detalla que los productos no recogidos quedan en custodia en el sistema informático de la distribuidora y son entregados a hogares de beneficencia social como orfanatos, asilos y otros.

Eso significa que no son alimentos vencidos o pasados.

El acto de entrega se realizó el fin de semana en el coliseo del Instituto Psicopedagógico Ciudad Joven, San Juan de Dios, ubicado en la avenida Japón de Sucre y benefició a aproximadamente 3.000 personas.

La entrega de productos rezagados continuará en el resto del país según un cronograma.

Gobierno afirma que el subsidio a la harina no será restablecido

El ministro de Economía, Luis Arce, aseguró ayer que el Gobierno no repondrá la subvención a la harina y que el ahorro, por la supresión, no es significativo. Los panaderos suspendieron medidas de presión hasta fin de mes.

La semana pasada el Gobierno levantó el subsidio a este insumo, que se aplicaba desde 2011 y que permitió mantener congelado el precio del pan en 40 centavos.

"El tema del pan y la subvención no es algo que nos preocupara, porque este año teníamos presupuestados 350 millones de bolivianos, nada más eso era el total para el pan, no era significativo", indicó Arce.

Según la autoridad, esta política fue aplicada en momentos en que el precio de la tonelada de trigo se encareció extraordinariamente, pero ahora que bajaron esos costos ya no es necesaria la subvención.

Además, remarcó que a pesar del apoyo del Gobierno, que en su momento llegó a subsidiar incluso la manteca y azúcar, el tamaño y peso del pan se reduce más. "En lugar de beneficiar a la población, ese pan subvencionado perdía de peso y calidad, es decir, los panificadores usaban la subvención para obtener otro tipo de beneficio", lamentó.

La Confederación de Panificadores de Bolivia decidió suspender sus medidas de presión hasta fin de mes y esperar una convocatoria para dialogar con las autoridades gubernamentales.

"Esperemos que el Gobierno nos convoque hasta fin de mes a un diálogo franco y sincero para que nuestro sector sea escuchado; en caso contrario, nuestro sector tomará las medidas que amerite el caso", dijo el dirigente de los panificadores, Daniel Lamas.

Aseguró que tiene información de que en todos los departamentos se abastece el pan de manera regular a la población, al igual que en la ciudad de La Paz, según la red ERBOL.

La semana pasada, el Gobierno condicionó el inicio del diálogo a que se comercialice y elabore el pan de batalla, lo que no cumplieron los panificadores, porque en la ciudad ya no se vende la marraqueta.

Al respecto, Lamas aseguró que esa variedad sí se elabora con un peso de 60 gramos, como establece el convenio que se tiene suscrito con el Gobierno.

El sector amenazó con un aumento del pan de batalla a 50 centavos.